

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18802** *CONSTRUCCIONES MEDRABAR, S.L.*

A los efectos de las presentes actuaciones (autos 480/10, ejecución 207/10); y para el pago de 389,39 euros de principal, 77,88 euros de intereses y calculados para costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Construcciones Medrabar, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 24 de mayo de 2012.- María José García Rojí, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Bilbao.

ID: A120039736-1